

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIDAD MEDICA URDESA. UMEUR C. LTDA. CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE

En la ciudad de Guayaquil a un día del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 16h26, en el local ubicado en la Ciudadela Urdesa Central, calle 1ª N° 505 y Las Monjas, se reúnen sin convocatoria previa los accionistas de UNIDAD MEDICA URDESA. UMEUR C. LTDA. a saber: ADMEDIC S.A. representada por su Gerente Andrés Eduardo Guzmán Nuques, como propietaria de 99,96 acciones, nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Sr. Nuques Sangster Gonzalo Carlos por sus propios y personales derechos, propietario de 0,02 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Sr. Nuques Parra Jaime Alfredo por sus propios y personales derechos, propietario de 0,02 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. -Preside la sesión su titular, el Ing. Andrés Eduardo Guzmán Nuques y actúa como secretario el infrascrito Gerente Nuques Parra Jaime Alfredo. - Por secretaria se informa que a esta Junta han asistido los Accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de cuatrocientos 00/100 (US\$400.00) dólares de los Estados Unidos de América y que se han elaborado los listados de Ley. - De inmediato el Presidente tómalas palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Gerente y Comisario correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2014; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio, y 4.- Elección de Comisario Principal.- Los accionistas deciden por unanimidad construirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informada y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice 1.- Informe del Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014.- Por Secretaria se da lectura al Informe del Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2014 los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna,.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice

2.- Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, y Anexos del citado ejercicio económico.- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2014, los accionistas los aprueban sin modificación alguna, con la misma abstención antes indicada.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: 3.-Resultado del ejercicio.- Para este periodo la compañía tuvo mayores movimientos por lo cual generó una utilidad de \$ 119,14.- Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuarto del orden del día que dice: Designación del Comisario Principal.- Los accionistas designan por unanimidad a la Ing. Com. Andrea Viviana Torres Cedeño como Comisaria Principal de la Compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente- Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento; además ratifican el informe que la citada comisaria ha presentado por el ejercicio económico 2014.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente-Secretario que certifica.-

p. ADMEDIC S.A. - ING. ANDRES GUZMAN NUQUES. - p. NUQUES SANGSTER GONZALO CARLOS. - p. NUQUES PARRA JAIME ALFREDO. - GERENTE GENERAL - SECRETARIO

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de UNIDAD MEDICA URDESA. UMEUR C. LTDA.

Guayaquil, septiembre 1 de 2016

  
JAIME ALFREDO NUQUES PARRA  
Gerente General - Secretario